



## **AVISO DE REMATE (SEGUNDA AUDIENCIA)**

EL SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL VIGÉSIMO CUARTO DE LA CAPITAL, DR. DAVID ROSALES RIVERO, hace saber que dentro del JUICIO EJECUTIVO seguido por BANCO FASSIL S.A. contra **MARÍA UÑOJA CRUZ, WILBER EUSEBIO FERNÁNDEZ UÑOJA Y AMPARO CÉSPEDES MELGAR**. Mediante auto de fecha 27 de enero de 2022, saliente a fs. 503, se ha señalado **SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE** en pública subasta para el **VIERNES 25 DE FEBRERO DE 2022 A HORAS 09:00 AM**, del bien inmueble embargado a nombre de la ejecutada **MARÍA UÑOJA CRUZ CON C.I. N° 3673122 POTOSÍ**, el mismo que se encuentra **UBICADO EN LA UV 07, MZA. 01, LOTE 03, DE LA PROVINCIA ÑUFLO DE CHÁVEZ DE LA LOCALIDAD DE SAN JULIÁN CON UNA SUPERFICIE SEGÚN TÍTULO DE 470,00 MTS2 E INSCRITO EN DERECHOS REALES BAJO LA MATRÍCULA N° 7.11.4.02.0000005**. El remate se realizará con la rebaja de la ley del 20% de la base de su valor pericial, es decir en la suma que asciende a **DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE 12/100 DÓLARES AMERICANOS (\$US 219.569,12)**. Los interesados en el remate deberán concurrir el día y hora señalados, munidos de su depósito judicial a nombre del juzgado con el 20% de la base del remate. **LUGAR DEL REMATE:** En cumplimiento a la circular de Sala Plena N° 45/2005 de fecha 26 de septiembre de 2005, el remate se realizará en la **SECRETARÍA DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL VIGÉSIMO CUARTO DE LA CAPITAL UBICADO SOBRE LA CALLE FLORIDA N° 569, ENTRE AVENIDA CAÑOTO Y CALLE SARAH, PISO 2**. Para el efecto se ha designado como **Martillero a José Luis Merubia Cerezo, Martillero Judicial N° 25 de este Distrito Judicial. Santa Cruz de la Sierra, 27 de enero de 2022.**

Esta entidad es supervisada por ASFI